



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

Resolución de Superintendente Nº 020-2012-SMV/02

Lima, 10 de febrero de 2012

La Superintendente del Mercado de Valores

VISTOS:

El Expediente N° 2011041949 y el Informe N° 97-2012-SMV/10 del 07 de febrero de 2012, presentado por la Superintendencia Adjunta de Supervisión Prudencial;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución CONASEV N° 100-2003-EF/94.10 del 18 de noviembre de 2003 se otorgó la autorización de funcionamiento como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a Value Investments Perú SAFI S.A., y se dispuso su inscripción en la sección correspondiente del Registro Público del Mercado de Valores;

Que, la Junta Universal de Accionistas de Value Investments Perú SAFI S.A., celebrada el 26 de diciembre de 2011, acordó por unanimidad modificar la denominación social de la sociedad a Value Investments Perú S.A. y solicitar ante la Superintendencia del Mercado de Valores¹, SMV, la cancelación de la referida autorización de funcionamiento;

Que, mediante escritos de fechas 27 de diciembre de 2011 y 03 de enero de 2012, la referida empresa solicitó la cancelación de su autorización de funcionamiento, conforme al acuerdo adoptado por su Junta Universal de Accionistas, adjuntando copia del acta correspondiente;

Que, a la fecha, Value Investments Perú SAFI S.A., hoy Value Investments Perú S.A., no cuenta con algún Fondo de Inversión inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores, y ha cumplido con los requisitos establecidos en el artículo 134 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución CONASEV N° 042-2003-EF/94.10, a efectos de obtener la cancelación de su autorización de funcionamiento y, en consecuencia, su exclusión de la sección correspondiente del Registro Público del Mercado de Valores; y,

Estando a lo dispuesto por los artículos 134 y 150 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado por Resolución CONASEV N° 042-2003-EF/94.10, y de acuerdo a lo establecido por el artículo 12, numeral 1, del Reglamento de Organización y Funciones de la

¹ Por Ley N° 29782, publicada el 28 de julio de 2011, se sustituyó la denominación de la Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores, CONASEV, por la de Superintendencia del Mercado de Valores, SMV.



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ - AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD

Superintendencia del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 216-2011-EF;

RESUELVE:

Artículo 1º.- Disponer la cancelación de la autorización de funcionamiento de Value Investments Perú SAFI S.A., hoy Value Investments Perú S.A., otorgada mediante Resolución CONASEV N° 100-2003-EF/94.10, y en consecuencia, excluirla de la sección de sociedades administradoras de fondos de inversión del Registro Público del Mercado de Valores.

Artículo 2º.- La cancelación de la autorización de funcionamiento dispuesta en el artículo 1º de la presente resolución no exime a Value Investments Perú SAFI S.A., hoy Value Investments Perú S.A., del cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Superintendencia del Mercado de Valores con anterioridad a la referida cancelación.

Artículo 3º.- Publicar la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y a través del Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.smv.gob.pe).

Artículo 4º.- Transcribir la presente resolución a Value Investments Perú S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Signed by: LILIAN DEL CARMEN ROCCA CARBAJAL
Signing time: viernes, febrero 10 2012, 09:19:53 HePS
Reason to sign: RSUP 020-2012

Lilian Rocca Carbajal
Superintendente del Mercado de Valores

Signed by: Omar Dario Gutierrez Ochoa

Signed by: ERIK MALCA VARGAS

Signed by: ARMANDO MANCO MANCO

Signed by: JULIO CESAR VARGAS PINA
Signing time: miércoles, febrero 8 2012, 19:02:29 HePS